

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA Y CONTABLE.

Los Presupuestos Municipales del año 2011 fueron aprobados por el Pleno del Ayuntamiento el 22 de diciembre de 2010. La Cuenta General del ejercicio 2009 ha sido aprobada por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 25 de noviembre de 2010. La Liquidación del año 2010 del Ayuntamiento de Castellón ha sido aprobada por Decreto de la Alcaldía de fecha 31 de mayo de 2011.

INDICADORES PRESUPUESTARIOS SOBRE LA LIQUIDACIÓN DEL AÑO 2010.

<u>SUPERÁVIT POR HABITANTE</u>	Resultado presupuestario ajustado	1.006.806,26	=	-----	= 5,57 euros/hab.
	Nº Habitantes	180.690			

<u>AUTONOMÍA FISCAL</u>	Derechos reconocidos netos (Capítulos 1 a 3)	105.393.298,62	=	-----	= 63,50 %
	Derechos reconocidos netos	165.983.766,77			

<u>INGRESOS FISCALES POR HABITANTE</u>	Derechos reconocidos netos (Capítulos 1 a 3)	105.393.298,62	=	-----	= 583,28 euros/hab.
	Nº Habitantes	180.690			

<u>GASTOS POR HABITANTE</u>	Obligaciones reconocidas netas	163.745.148,95	=	-----	= 906,22 euros/hab.
	Nº Habitantes	180.690			

<u>INVERSIONES POR HABITANTE</u>	Obligaciones reconocidas netas (Cap. 6 + 7)	25.824.485,31	=	-----	= 142,92 euros/hab.
	Nº Habitantes	180.690			

<u>PERIODO MEDIO DE PAGO*</u>	Obligaciones pendientes de pago x 365	12.001.758,41 x 365	=	-----	= 51,49 días
	Obligaciones reconocidas netas	85.074.397,57			

* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI del Presupuesto Corriente.

<u>PERIODO MEDIO DE COBRO*</u>	Derechos pendientes de cobro x 365	15.314.981,13 x 365	=	-----	= 53,04 días
	Derechos reconocidos netos	105.393.298,62			

* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III del Presupuesto Corriente.

INDICADORES URBANISTICOS SOBRE LA LIQUIDACIÓN DEL AÑO 2010.

<u>INVERSION EN INFRAESTRUCTURA POR HABITANTE *</u>	O R Infraestructuras	11.529.857,34	=	-----	=	63,81 €/Hab.
	Nº habitantes	180.690				

* Obligaciones reconocidas netas de los artículos 60 y 61 dividido entre el número de habitantes a 1 de enero de 2010.

<u>PORCENTAJE DE INGRESOS DERIVADOS DEL URBANISMO *</u>	Ingresos Urbanismo	56.674.305,14	=	-----	=	34,14%
	D R N	165.983.766,77				

* Importe DRN procedente conceptos 11300, 11400, 11600, 29000, 32100, 33904, 33905, 39100, 39610, 39702, 55000, 60000, 60200 y 60300 dividido entre el total de Derechos Reconocidos Netos.

<u>PORCENTAJE DE GASTOS DERIVADOS DEL URBANISMO *</u>	Gastos Urbanismo	33.116.485,20	=	-----	=	20,22 %
	O R N	163.745.148,95				

* Importe ORN procedente de los grupos de programa 150, 151, 155, 156, 157, 158, 165, 171 y el orgánico 0 dividido entre el total de Obligaciones Reconocidas Netas.

ENDEUDAMIENTO A LARGO Y CORTO PLAZO A 31 DE DICIEMBRE DE 2010.

<u>DEUDA PUBLICA MUNICIPAL</u>	Saldos acreedores en las cuentas 170 y 522 en el Balance de Situación =	107.175.938,26 euros.
---------------------------------------	--	------------------------------

<u>ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE</u>	DEUDA VIVA	107.175.938,26	=	-----	=	593,15 euros/hab.
	Nº Habitantes	180.690				

<u>ENDEUDAMIENTO RELATIVO</u>	DEUDA VIVA	107.175.938,26	=	-----	=	48,43 %.
	PPTO.DEFINITIVO 2010	221.291.732,49				

EVOLUCION ENDEUDAMIENTO MUNICIPAL.

CONCEPTO/EJERCICIO	2007	2008	2009	2010	INDICADOR
Deuda viva a largo plazo a 31 de diciembre (concertada)	76.576.336,12	88.712.513,37	107.474.161,13	99.306.724,09	Importe
	59,25%	66,59%	76,18%	70,39%	Porcentaje sobre ingresos corrientes
Deuda viva a corto plazo a 31 de diciembre (dispuesta)	-----	-----	14.990.043,07	7.869.214,17	Importe
	-----	-----	10,63%	5,58%	Porcentaje sobre ingresos corrientes
Carga financiera liquidada	13.990.960,30	10.098.605,34	13.859.828,36	11.121.211,43	Importe
	10,83%	7,58%	9,82%	8,02%	Porcentaje sobre ingresos corrientes